

HOJA DE INFORMACIÓN BÁSICA PARA LA PACIENTE PENDIENTE DE INTERVENCIÓN QUIRÚRGICA POR CÁNCER DE MAMA



Usted está pendiente de una intervención quirúrgica. Le entregamos esta hoja informativa para resolver sus dudas y ayudarle a estar preparada para este procedimiento.

1. Unos 4 ó 5 días antes de su intervención la llamaremos por teléfono para decirle el día exacto de su intervención y cómo tiene que acceder al hospital.
2. Mientras tanto debe hacer vida normal, y seguir las normas de protección para evitar un posible contagio por coronavirus. Sepa que posiblemente se le hará un test de COVID-19 unas 24-48 horas antes de la cirugía. Si el resultado fuese positivo tendríamos que posponer su intervención. Si tiene fiebre o tos, nos lo debe comunicar lo antes posible.
3. Respete las normas y horarios de visitas para favorecer el descanso de los pacientes.
4. Es normal que se pueda sentir triste o asustada. Después de unos días seguramente será capaz de sobreponerse; pero si no fuese así, pídanos ayuda psicológica.
5. Es posible que tenga la necesidad de buscar más información sobre su diagnóstico y el tratamiento propuesto. Puede preguntarnos cuantas veces lo necesite. Pero si opta por buscar en Internet, debe buscar en páginas de confianza, con información rigurosa y contratada. Nosotros le proponemos unas cuantas con información sobre el cáncer de mama:

GEICAM (Grupo Español de Investigación del Cáncer de Mama):

<https://www.geicam.org/cancer-de-mama/recursos-para-pacientes/preguntas-frecuentes>

SEOM (Sociedad Española de Oncología Médica)

<https://seom.org/info-sobre-el-cancer/cancer-de-mama>

AECC (Asociación Española Contra el Cáncer)

<https://www.aecc.es/es/todo-sobre-cancer/tipos-cancer/cancer-mama>

CANCER

<https://www.cancer.org/es/cancer/cancer-de-seno.html>

BREASTCANCER

<https://www.breastcancer.org/es>

6. Si tratamiento quirúrgico hemos propuesto dos alternativas, conservar la mama o extirparla por completo, le ofrecemos un documento informativo diseñado por la Consejería de Salud de la Junta de Andalucía que le puede ayudar a decidir. Se llama "*Alternativas de tratamiento para el cáncer de mama ¿Qué opción prefiero? Instrumentos de Ayuda para la Toma de Decisiones*". Lo puede encontrar en:

<http://saludenandalucia.es/ACm/>

7. En nuestra unidad no atendemos sin cita previa:
 - Si quiere contactar con su médico tiene que llamar al **956 00 25 10** en horario de mañana para concertar una cita.
 - Si ha sido intervenida recientemente y quiere consultar un problema con su herida quirúrgica, llame al **956 00 25 48** en horario de mañana para concertar una cita en la consulta de enfermería.
 - Para otras consultas o sugerencias, mándenos un mensaje a través del correo electrónico de la unidad (secre.ucpm.hpm.sspa@juntadeandalucia.es) o a través de "atención a la ciudadanía" de la página web de hospital (<https://hospitalpuertadelmar.com/atencion-a-la-ciudadania/preguntas-asistenciales/>).